

Estimada Sra:

La Sección Sindical de Comfia - CC.OO. de la Caja de Ahorros de Badajoz solicita a la Dirección de la empresa, en relación a la libranza de las tardes de los jueves, establecido en Convenio, y, que coincidan en festivo, sean trasladadas a otra tarde de jueves; estaríamos hablando de dos tardes de aquí hasta que finalice la vigencia del actual Convenio Colectivo, a principios de 2011.

Esta solicitud se fundamenta en las siguientes razones :

- Agradecer al bien máspreciado de la Caja, como lo son sus humanos recursos, por su esfuerzo en la consecución del aumento de beneficios en el primer semestre de 2008, aún a pesar de la crisis que atraviesa el sector financiero.
- En compensación de la multitud de jueves que han coincidido en los últimos 18 años en festivo nacional no sustituible y que aún así se han recuperado dichas tardes.
- Como medida para contribuir en mejorar la ley de Conciliación de la vida laboral y familiar.
- Y finalmente, buscar la mayor motivación y satisfacción del equipo humano de la Entidad, estableciéndolo como sistema de incentivo y estímulo que coadyuven al mejor cumplimiento de objetivos y responsabilidades.

Agradeciéndoles su interés sobre el particular y en espera de sus noticias, les enviamos un cordial saludo.

Sección Sindical de Comfia-CC.OO

RECIBI :

7/11/08 -